

PROCESO POLÍTICO ESPAÑOL

Curso 2020-2021

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
		4º	2º	6,0	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
<p>Dr. MONTABES PEREIRA, Juan</p> <p>Dr. PEÑA RAMOS, José Antonio</p>			<p>Departamento de Ciencia Política y de la Administración Facultad de Ciencias Políticas y Sociología c/ Rector López Argüeta, s/n 3ª planta Edificio Anexo 18071 – Granada</p> <p><u>Juan Montabes Pereira:</u> Despacho nº 7 Teléfono: 958-244197 Email: montabes@ugr.es</p> <p><u>José Antonio Peña Ramos:</u> Despacho nº 11 Teléfono: 958-248389 Email: japramos@ugr.es</p>		
HORARIO CLASES			HORARIO DE TUTORÍAS:		
<p>Consultar horario de clases en la web de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología:</p> <p>https://polisocio.ugr.es/</p>			<p>Consultar horario de tutorías en Directorio de la web de la Universidad de Granada:</p> <p>https://directorio.ugr.es/</p>		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE OFERTA		
Grado en Ciencia Política y de la Administración y Derecho					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES					
<p>Resulta extremadamente conveniente haber cursado con anterioridad las asignaturas “Sistema político español” y/o “Derecho constitucional español”.</p>					



BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

El núcleo del curso consiste en el desarrollo desde una perspectiva dinámica y comparada de una serie de temas relativos a las instituciones políticas estatales y su rendimiento político, al comportamiento político de los españoles y a los principales actores de los procesos políticos que caracterizan el actual sistema político español. Se pretende complementar y enriquecer la formación adquirida por el alumnado, aportándole los recursos cognitivos y competenciales necesarios para la comprensión, reflexión, análisis, síntesis y discusión acerca de principales debates políticos presentes en la sociedad española contemporánea, confrontando: I) tiempos políticos y espacios geográficos; II) objetivos institucionales y rendimientos políticos; III) problemáticas jurídicas y oportunidades políticas; y IV) instrumentos institucionales y estrategias partidistas.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENÉRICAS:

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de organización y planificación
- Comunicación oral y escrita en lengua castellana
- Capacidad de gestión de la información
- Capacidad de razonamiento crítico
- Desarrollo de aprendizaje autónomo
- Motivación por la calidad
- Capacidad de trabajo en equipo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Cognitivas (Saber):

- Comprender la dimensión histórica del desarrollo del sistema político español desde la Transición hasta la actualidad.
- Conocer el funcionamiento formal del sistema electoral español y sus efectos sobre el comportamiento ciudadano en los comicios, los resultados electorales y la configuración del sistema de partidos desde 1977 hasta el presente.
- Conocer el funcionamiento de las dinámicas de negociación inter-partidista para el logro de pactos de legislatura y coaliciones de Gobierno.
- Conocer las relaciones formales e informales de influencia que ejerce el Presidente del Gobierno sobre la actividad electoral, partidista e institucional.
- Conocer las relaciones formales e informales de reciprocidad que se entablan entre las distintas instituciones representativas del poder ejecutivo, legislativo y judicial.
- Conocer los procesos de toma de decisiones ligados a determinadas políticas públicas en el gobierno multinivel.

Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):

- Identificar las claves de la formación y comportamiento del Gobierno.
- Analizar las ventajas y desventajas del actual sistema de representación territorial, así como examinar y valorar posibles medidas de reforma del mismo.
- Evaluar el marco normativo de los partidos políticos en España.
- Interpretar las estrategias que los partidos diseñan y aplican en sus relaciones con las instituciones del Estado central y de las CC.AA., así como con otras fuerzas políticas de ámbito estatal y autonómico.
- Valorar los rendimientos del actual sistema para las elecciones al Congreso de los Diputados y sus posibilidades de reforma.



- Identificar y evaluar las claves de funcionamiento formal e informal del proceso legislativo.
- Localizar las variables de la identificación y producción de las políticas públicas en el sistema político español.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Completar y ampliar los conocimientos adquiridos en las materias “*Sistema político español*” y “*Derecho Constitucional Español*”.

TEMARIO DE LA ASIGNATURA

La enseñanza oficial de la asignatura se ajusta a los contenidos específicos que se incluyen en el temario que a continuación se expone. En ellos se desarrollan los presupuestos mínimos aprobados por el Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Granada para la docencia de esta asignatura. Una información más detallada puede encontrarse en las Guías Didácticas, que estarán a disposición del alumnado al inicio del semestre en la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO).

Tema 1. ASPECTOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS.

- Sistema, proceso y régimen: tres perspectivas metodológicas de un mismo objeto de estudio, la política.
- El análisis de la política española bajo el enfoque del proceso: actores e instituciones en su dinámica política.

Tema 2. EL GOBIERNO Y SU POSICIÓN PRIVILEGIADA EN EL PROCESO POLÍTICO ESPAÑOL.

- La posición del Gobierno en el sistema político español.
- La presidencialización del sistema político español.
- Los procesos de formación de Gobierno y sus resultados.
- Las relaciones Gobierno-Cortes: las prácticas de control e impulso.

Tema 3. PRESIDENTES Y LIDERAZGO POLÍTICO.

- El liderazgo de los presidentes de la monarquía parlamentaria: estudios de caso.
- Reclutamiento político y carreras políticas: el caso de los ministros.
- Estudios de caso.

Tema 4. LAS CORTES GENERALES: EL CONGRESO Y EL SENADO.

- La estructura de las Cortes Generales: el bicameralismo descompensado.
- Los procesos legislativos y de control: evolución y estudios de caso.
- La reforma del Senado: propuestas académicas y partidistas.

Tema 5. CONTRAPESOS INSTITUCIONALES Y CORPORATIVOS: JUECES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

- Poder Judicial y poder político en España.
- El gobierno de los jueces: el Consejo General del Poder Judicial.
- El Tribunal Constitucional y el proceso político en España.
- Los medios como *actores* del proceso.
- La transformación del sistema mediático español: Autonomización Vs. estatalización del sistema mediático.



Tema 6. **DESARROLLOS RECIENTES DEL ESTADO AUTONÓMICO.**

- a) El *cleavage* territorial: la evolución del Estado de las Autonomías 1978-2020.
- b) Las propuestas de continuidad y reforma en el modelo autonómico: los datos de la opinión pública y de los actores políticos.
- c) El Estado de las autonomías y la tensión de las demandas independentistas. Estudios de caso.

Tema 7. **LA EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN ESPAÑA.**

- a) La participación en las arenas electorales del sistema político español: Elecciones generales, autonómicas, municipales y europeas: estudios de caso.
- b) Referéndum: estudios de caso.
- c) Otras formas de participación política.

Tema 8. **LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y OTROS ACTORES DEL PROCESO: EVOLUCIÓN, ESTRATEGIAS Y ALTERNATIVAS.**

- a) Las dinámicas organizativas y de cambio en los partidos políticos de ámbito estatal y de los PANE.
- b) La financiación de los partidos políticos.
- c) Los partidos españoles ante las nuevas tendencias de organización y liderazgo en la perspectiva comparada.

Tema 9. **LA POLÍTICA ESPAÑOLA EN CONTEXTO INTERNACIONAL.**

- a) La política exterior de España.
- b) La *internacionalización* y europeización de la política española.
- c) Presencias y protagonismo de España en la política internacional.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

En las Guías Didácticas de cada grupo se concretarán lecturas específicas para el seguimiento de cada tema. Asimismo, todo el alumnado podrá utilizar los siguientes manuales y obras asimiladas:

- APARICIO, M.A. (1989). *Introducción al sistema político y constitucional español*. Barcelona: Ariel.
- BALFOUR, S. (Ed.) (2005). *The politics of contemporary Spain*. Londres: Routledge.
- CLOSA, C. (Ed.) (2001). *La europeización del Sistema político español*. Madrid: Istmo.
- COLINO, C. et al. (comps.) (2017). *Ciencia y política. Una aventura vital*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- GUNTHER, R., MONTERO, J. R. y BOTELLA, J. (2004). *Democracy in modern Spain*. New Haven: Yale University Press.
- GUNTHER, R. y MONTERO, J.R. (2009). *The politics of Spain*. Cambridge: Cambridge University Press.
- HEYWOOD, P. (1995). *The Government and politics of Spain*. Londres: Macmillan.
- HEYWOOD, P. (Ed.) (1999). *Politics and policy in democratic Spain: no longer different?* Londres: Frank Cass.
- JEREZ MIR, M., REAL-DATO, J. y VAZQUEZ GARCÍA, R. (Eds.) (2015). *Iberian Elites and the European Union*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- JIMÉNEZ DE PARGA, M. y VALLESPÍN OÑA, F. (Ed.) (2008). *España Siglo XXI. La política*. Madrid: Biblioteca Nueva.



- MAGONE, J. (2018). *Contemporary Spanish politics* (3ª ed.). Londres: Routledge.
- MONTABES, J. y MARTÍNEZ, G. (Eds.) (2019). *Política y Gobierno en España*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- MONTABES, J. y OJEDA, R. (Coords.) (2009). *Estudios de Ciencia Política y de la Administración*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- PANIAGUA, J.L. y MONEDERO, J.C. (Ed.) (1999). *En torno a la democracia en España*. Madrid: Tecnos.
- PERES, H. y ROUX, C. (Dirs.) (2016). *La démocratie espagnole. Institutions et vie politique*. Rennes: Presses Universitaires de France (PUR).
- POLE SUD, nº 12. (mayo, 2002). Monográfico sobre *L'Espagne du politique*.
- POWELL, C. (2001). *España en democracia. 1975-2000*. Barcelona: Plaza y Janés.
- RENIU, J. Mª (Ed.) (2018). *Sistema político español* (2ª ed.). Barcelona: Huygens.
- ROMÁN, P. (Coord.) (2002). *Sistema político español* (2ª ed.). Madrid: McGraw-Hill.
- TUSELL, J., LAMO DE ESPINOSA, J. y PARDO, R. (Eds.) (1996). *Entre dos siglos. Reflexiones sobre la democracia española*. Madrid: Alianza.
- VIDAL-BENEYTO, J. (Ed.) (1991). *España a debate. Vol. I - La política*. Madrid: Tecnos.

ENLACES RECOMENDADOS

En las Guías Didácticas se facilitarán direcciones útiles para el aprovechamiento de los contenidos teóricos y prácticos.

METODOLOGÍA DOCENTE

En las **sesiones teóricas** el profesorado desarrollará el programa y las referencias bibliográficas que respondan al contenido de cada tema. El material básico para la preparación de las distintas lecciones estará constituido por las explicaciones de clase y aquellas lecturas señaladas (manuales, artículos, legislación, prensa) como obligatorias y recomendadas en la bibliografía incorporada en las Guías Didácticas.

En las **sesiones prácticas** el profesorado propondrá al alumnado la realización de actividades individuales y/o colectivas orientadas al aprendizaje autónomo o dirigido para la adquisición de competencias instrumentales relacionadas con el contenido teórico de cada tema.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- **Prueba escrita de contenidos teóricos al final del semestre.**
- **Actividades prácticas a lo largo del semestre** (a especificar en las Guías Didácticas).

El profesorado podrá también tener en cuenta como criterio de evaluación la participación del alumnado, entendida como un proceso interactivo entre profesorado y alumnado y entre alumnos/as. Se valorará la contribución a los debates suscitados por el profesorado, y que los comentarios expresados estén fundamentados siguiendo los conceptos y contenidos aprendidos durante el curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Rigor y concreción en la exposición de conocimientos teóricos.
- Rigor y puntualidad en la demostración de conocimientos prácticos.



PORCENTAJES SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL:	
<ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita: 65% máx. • Actividades prácticas: 35% mín. 	
DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"	
<ul style="list-style-type: none"> • Herramienta: prueba teórico-práctica escrita. <i>Descripción:</i> A realizar al final del semestre. <i>Criterios de evaluación:</i> Rigor y concreción en la demostración de los conocimientos. <i>Porcentaje sobre la calificación final:</i> 100%. 	
ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
Consultar horario de tutorías en Directorio de la web de la Universidad de Granada: https://directorio.ugr.es/	Presencial, dentro del horario establecido en el POD. Adicionalmente, dentro y fuera de dicho horario: - videoconferencias por <i>Google Meet/Zoom</i> , - Correo electrónico, - PRADO - mensajería, chat- u otros medios telemáticos.
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> • Empleo del equipamiento telemático de las aulas para el seguimiento on-line de sesiones presenciales. • Videoconferencias por Google Meet/Zoom. • Habilitación de materiales docentes, textos y notas de clase en PRADO, con contenidos audiovisuales, para el desarrollo del bloque de teoría. • Habilitación de Foros en PRADO y documentos para la realización de las actividades prácticas. 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> • Herramienta: prueba teórica escrita (presencial/no presencial síncrona). <i>Descripción:</i> A realizar al final del semestre y entregar presencialmente/por PRADO. <i>Criterios de evaluación:</i> Rigor y concreción en la demostración de los conocimientos. <i>Porcentaje sobre calificación final:</i> 65% máx. 	



<ul style="list-style-type: none"> • Herramienta: actividades prácticas (presenciales/no presenciales síncronas-asíncronas). <i>Descripción:</i> A realizar a lo largo del semestre presencialmente/por PRADO, y entregar presencialmente/por PRADO. <i>Criterios de evaluación:</i> Rigor, concreción y puntualidad en la demostración de los conocimientos; participación interactiva (presencial/no presencial síncrona-asíncrona) cuantitativa -número de intervenciones- y cualitativa -calidad de las mismas-; contribución a los debates suscitados por el profesorado y fundamentación de los comentarios expresados siguiendo los conceptos y contenidos aprendidos. <i>Porcentaje sobre calificación final: 35% mín.</i>

Convocatoria Extraordinaria

<ul style="list-style-type: none"> • Herramienta: prueba teórica/teórico-práctica escrita (presencial/no presencial síncrona). <i>Descripción:</i> A realizar al final del semestre y entregar presencialmente/por PRADO. <i>Criterios de evaluación:</i> Rigor y concreción en la demostración de los conocimientos. <i>Porcentaje sobre calificación final: 100% máx.</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Herramienta: actividades prácticas (presenciales/no presenciales síncronas-asíncronas). <i>Descripción:</i> A realizar a lo largo del semestre presencialmente/por PRADO, y entregar presencialmente/por PRADO. <i>Criterios de evaluación:</i> Rigor, concreción y puntualidad en la demostración de los conocimientos; participación interactiva (presencial/no presencial síncrona-asíncrona) cuantitativa -número de intervenciones- y cualitativa -calidad de las mismas-; contribución a los debates suscitados por el profesorado y fundamentación de los comentarios expresados siguiendo los conceptos y contenidos aprendidos. <i>Porcentaje sobre calificación final: 35% mín.</i>

Evaluación Única Final

<ul style="list-style-type: none"> • Herramienta: prueba teórico-práctica escrita (presencial/no presencial síncrona). <i>Descripción:</i> A realizar al final del semestre y entregar presencialmente/por PRADO. <i>Criterios de evaluación:</i> Rigor y concreción en la demostración de los conocimientos. <i>Porcentaje sobre calificación final: 100%.</i>
--

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

HORARIO	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
Consultar horario de tutorías en Directorio de la web de la Universidad de Granada: https://directorio.ugr.es/	Presencial, dentro del horario establecido en el POD. Adicionalmente, dentro y fuera de dicho horario: - videoconferencias por <i>Google Meet/Zoom</i> , - Correo electrónico, - PRADO - mensajería, chat- u otros medios telemáticos.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE
<ul style="list-style-type: none"> • Videoconferencias por <i>Google Meet/Zoom</i>. • Habilitación de materiales docentes, textos y notas de clase en PRADO, con contenidos audiovisuales, para el desarrollo del bloque de teoría. • Habilitación de Foros en PRADO y documentos para la realización de las actividades prácticas.
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)
Convocatoria Ordinaria
<ul style="list-style-type: none"> • Herramienta: prueba teórica escrita síncrona. <i>Descripción:</i> A realizar al final del semestre y entregar por PRADO. <i>Criterios de evaluación:</i> Rigor y concreción en la demostración de los conocimientos. <i>Porcentaje sobre calificación final: 65% máx.</i> • Herramienta: actividades prácticas asíncronas. <i>Descripción:</i> A realizar a lo largo del semestre, y entregar, por PRADO. <i>Criterios de evaluación:</i> Rigor, concreción y puntualidad en la demostración de los conocimientos; participación interactiva asíncrona, cuantitativa -número de intervenciones- y cualitativa -calidad de las mismas-; contribución a los debates suscitados por el profesorado y fundamentación de los comentarios expresados siguiendo los conceptos y contenidos aprendidos durante el semestre. <i>Porcentaje sobre calificación final: 35% mín.</i>
Convocatoria Extraordinaria
<ul style="list-style-type: none"> • Herramienta: prueba teórica/teórico-práctica escrita síncrona. <i>Descripción:</i> A realizar al final del semestre y entregar por PRADO. <i>Criterios de evaluación:</i> Rigor y concreción en la demostración de los conocimientos. <i>Porcentaje sobre calificación final: 100% máx.</i> • Herramienta: actividades prácticas asíncronas. <i>Descripción:</i> A realizar a lo largo del semestre, y entregar, por PRADO. <i>Criterios de evaluación:</i> Rigor, concreción y puntualidad en la demostración de los conocimientos; participación interactiva asíncrona, cuantitativa -número de intervenciones- y cualitativa -calidad de las mismas-; contribución a los debates suscitados por el profesorado y fundamentación de los comentarios expresados siguiendo los conceptos y contenidos aprendidos durante el semestre. <i>Porcentaje sobre calificación final: 35% mín.</i>



Evaluación Única Final

- **Herramienta: prueba teórico-práctica escrita síncrona.**

Descripción:

A realizar al final del semestre y entregar por PRADO.

Criterios de evaluación:

Rigor y concreción en la demostración de los conocimientos.

Porcentaje sobre calificación final: 100%.

INFORMACIÓN ADICIONAL

ADVERTENCIA CONTRA EL PLAGIO Y COPIA

Normativa de Evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013, Capítulo IV, artículo 15:

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

DISEÑO PARA TODOS: NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo con las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

